



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000364-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a expedientes con resolución de petición de prestación de dependencia por la Gerencia de Servicios Sociales por provincia desde el año 2015, resoluciones denegadas y aceptadas y, de entre estas, cuántas se produjeron en el plazo máximo de tres meses, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 28 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000114, PE/000187, PE/000188, PE/000205, PE/000207, PE/000217 a PE/000220, PE/000246, PE/000275, PE/000288, PE/000311, PE/000312, PE/000314, PE/000325, PE/000330, PE/000332, PE/000337, PE/000339, PE/000341, PE/000344, PE/000348, PE/000349, PE/000363, PE/000364, PE/000376, PE/000380, PE/000381, PE/000386 y PE/000387, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 364, formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León sobre tramitación de expedientes de dependencia

La información del número de resoluciones aprobadas de prestaciones de dependencia y de las resoluciones denegadas puede consultarse en la Web de la Junta de Castilla y León y del SAAD, en los siguiente enlaces:

https://www.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100/1168278410141/_/_/

https://www.imserso.es/imserso_01/documentacion/estadisticas/info_d/index.htm

En 2019, hasta el 30 de septiembre, de las resoluciones aceptadas se concede prestación en el plazo máximo de 3 meses a 9.272.

Valladolid, 4 de noviembre de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.